

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GOBIERNO ABIERTO EN LA DELEGACIÓN EPIGMENTIO GONZÁLEZ (Virtual)

Número: GA-CDEG-22/02/2024-ORD-01

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las once horas con ocho minutos del jueves veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 01/2024 del Comité de Gobierno Abierto para la Delegación Epigmenio González, de acuerdo con los artículos 20, 21 y 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro.

Asimismo, se da la bienvenida a los invitados especiales: Mtra. Alejandra Haro de la Torre, Secretaria de Servicios Públicos Municipales; Arq. Julio César Perales, Jefe de Departamento de Creación de Nueva Infraestructura de Servicios Públicos Municipales; y al Ing. Luis Arturo Martínez Reyes, Director de Obras Públicas en representación de la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales.

En virtud de haberse expendido formal convocatoria para la presente sesión, y acorde a lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 30 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro, y con el fin de seguir con el desahogo del orden del día, se solicita a la Secretaria Técnica Suplente proceder al pase de lista de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto.

La Secretaria Técnica Suplente, Fernanda López Hernández procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto e informa que están presentes el Presidente, Jesús Abraham Maya Pedraza, el Vocal Miguel Antonio Parrodi Espinosa y la de la voz Secretaria Técnica Suplente, asentando las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión y se instruye a la Secretaria Técnica Suplente a dar lectura al “orden del día”.

La Secretaria Técnica Suplente, procede a dar lectura al orden del día.

Orden del Día

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 02/23 del día 30 de noviembre de 2023.
- 4°. Estatus de la obra **“Rehabilitación y complemento de Parque Lineal en Avenida Constitución”**.
- 5°. Asuntos Generales.

Continuando con la Sesión, el Presidente Jesús Abraham Maya Pedraza, pone a consideración de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto la aprobación del orden del día. Aprobándose por unanimidad de votos.

Para el desahogo del **tercer punto del orden del día**, referente a: **“Aprobación del acta de la sesión ordinaria 02/23 del día 30 de noviembre de 2023”**, y en virtud de que el acta fue enviada previamente a cada uno de los Integrantes del Comité, y al no recibir observaciones se propone obviar su lectura y realizar la votación respectiva. Quién esté a favor, manifestarlo. Aprobándose por unanimidad de votos el acta de la sesión anterior.

Continuando con el **cuarto punto del orden del día** consistente en: Estatus de la obra **“Rehabilitación y complemento de Parque Lineal en Avenida Constitución”**, se le concede el uso de la voz al Arq. Julio César Perales, Jefe de Departamento de Creación de Nueva Infraestructura de Servicios Públicos Municipales.

Se sigue avanzando en el Parque lineal, el avance de la obra es del 60%, se tienen: juegos infantiles, texturas (tezontle y grava), plantación de aproximadamente cuatrocientos árboles en el tramo tres.

Dentro del mismo punto se le concede el uso de la voz al Ing. Luis Arturo Martínez, de Obras Públicas Municipales.

Los avances del Parque Lineal en Avenida Constitución son los siguientes: se encuentra dividido por cinco tramos, primer tramo Arboledas, segundo tramo Constituyentes, tercer tramo Peñuelas, cuarto tramo San Pablo y quinto tramo Cipreses.

Los contenidos de cada uno de los tramos y las acciones que se tienen en contrato son: áreas de gimnasio al aire libre, jardín zen, área de juegos infantiles, área de picnic, áreas verdes, parque para perros, explanada de usos múltiples, plaza de arte urbano, food park con mesas y jardín de lluvia.

El avance general de la obra es del 92%, en el frente uno se tiene el 98%, en el frente dos se tiene el 98%, en el frente tres se tiene el 95%, en el frente cuatro se tiene el 95% y en el frente cinco se tiene el 95%, la obra inició el 30 de junio, la fecha oficial para el término de la obra es para el día 15 de marzo.

Los alcances que se tienen son:

Tramo de Arboledas: cancha de fútbol rápido, andadores, texturas en las áreas verdes, plantas y área de juegos; *Tramo de Constituyentes:* andadores, guarniciones, rampas, bancas, área de esparcimiento; *Tramo de Peñuelas:* en conjunto con Servicios Públicos se habilitaron plazoletas,

andadores, rampas, complementación de área de juegos y canchas de futbol rápido; *Tramo de San Pablo*: área de tianguis, bancas, Servicios Público está trabajando en el área de equipamiento; *Tramo de Cipreses*: andadores, rampas de acceso, tramo de ciclovía, limpieza en áreas verdes para que Servicios Públicos en complementación esté atendiendo las áreas de jardinería y texturas.

Una vez agotados los puntos anteriores y encontrándose en **Asuntos Generales**, el Presidente Jesús Abraham Maya Pedraza consulta a los presentes, para que refieran algún punto a tratar, y de ser así favor de inscribirlos con el Secretario Técnico, no existiendo asuntos a inscribir ante la Secretaría Técnica por parte de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Comité de Gobierno Abierto, siendo las once horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

Eliminado: Firma. Fundamento Legal: Art. 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. En virtud de tratarse de Datos Personales

Jesús Abraham Maya Pedraza
Presidente



Fernanda López Hernández
Secretaria Técnica Suplente



Miguel Antonio Parrodi Espinosa
Vocal